

# *Protestas en Buenos Aires piden aplicar ley de emergencia social*

---



B. Aires, 24 ene (RHC) Además de la marcha que se registró en la avenida 25 de mayo de Buenos Aires, en defensa de los operarios de la AGR-Clarín, desde horas tempranas la organización Barrios de Pie instaló varias ollas populares para llamar la atención del Gobierno argentino y pedir poner en práctica la ley de emergencia social ya aprobada en el Congreso en diciembre último.

"A pesar de contar con la aprobación de la ley de emergencia social como instrumento para paliar la agravada situación social, esa medida aún no se reglamenta y las organizaciones sociales no hemos recibido ningún tipo de información al respecto", afirmó el Coordinador Nacional de Barrios de Pie, Daniel Menéndez, en declaraciones difundidas por *Ámbito Financiero*.

La organización instaló esas ollas, una especie de comedor al aire libre donde cocinan los alimentos y los reparten, en el emblemático Obelisco porteño. También el ollazo, como lo bautizaron, llegó a Mar del Plata y a la ciudad de Carlos Paz, en la provincia de Córdoba.

Se recogerán firmas para pedir la reglamentación de esta ley, aprobada el 14 de diciembre pasado en el Congreso.

Después de una larga pelea encabezada por diversos movimientos sociales se logró declarar por tres años la emergencia que debe beneficiar a 3,5 millones de trabajadores de la economía popular.

Según lo convenido, se propuso la emergencia hasta el 31 de diciembre de 2019 en todo el territorio nacional y durante ese marco se creará el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (CEPSSC) en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, como ámbito institucional permanente.

(Agencias de Información)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/119398-protetas-en-buenos-aires-piden-aplicar-ley-de-emergencia-social>



**Radio Habana Cuba**